

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA COELIT S.A. COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las dieciséis horas, en el domicilio principal de la Compañía COELIT S.A. Compañía Eléctrica del Litoral ubicado en el sector industrial pascuales calle Acero y ave. Cobre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía COELIT S.A. Compañía Eléctrica del Litoral con la asistencia de los siguientes accionistas, Ing. Victor Vaccaro Iñiga, Ing. Juan Carlos Mite Laborde, Ing. Alfredo Camacho Bernita, Sra. Carmen Isabel Franco Acuria, quien delego al Ing. Ángel Haro Suarez para que la represente con voz y voto en la presente junta ordinaria, e Ing. Luis Naranjo Pérez, y, el Comisario de la empresa CPA. Jeannette Palacios Rodas, quienes fueron debidamente notificados de la realización de la presente Junta, y representando el 100% del capital accionario.

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Juan Carlos Mite Laborde y como Secretario de la misma, el Gerente General, Ing. Victor Vaccaro Iñiga. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas y delegados de los accionistas, presentes, representan el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de Trece Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$.13.000.00) y por unanimidad se acepta constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros presentados por la Administración de la Empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del 2016, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Informes presentados por la Administración de la Empresa, esto es, Informe de Gerente e Informe de Comisario, sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades netas para accionistas del ejercicio económico del 2016.

Acto seguido el secretario de la Junta, Ing. Victor Vaccaro Iñiga toma la palabra y pone a consideración de los accionistas se incluya en el orden del día el siguiente punto:

4.- Conocer y resolver sobre la aprobación de destinar de las utilidades netas para Accionistas del ejercicio económico del 2016, el 15%, para incrementar las Reservas Facultativas.

Aprobado por los accionistas asistentes la adición en el orden del día del punto propuesto, con la indicación de que se lo trate como tercer punto a considerar en el orden del día, y el tercer punto considerado en la convocatoria pase a ocupar el cuarto lugar.

Los accionistas quienes representan el 100% del Capital Social prosiguen la sesión con los puntos a tratar por lo que el Secretario Ing. Victor Vaccaro Iñiga, toma nuevamente la palabra y pone a conocimiento de la junta los siguientes documentos correspondiente al primer punto del orden del día: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los Estados Financieros.**

Analizados los documentos mencionados y luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve de manera unánime aprobar los Estados Financieros presentados por la administración de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Inmediatamente se procede a conocer el segundo punto de Orden del día, esto es, **Aprobación del Informe de Gerente e Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2016**, luego de cortas deliberaciones, aceptan por unanimidad aprobar los informes presentados.

De inmediato se procede a conocer el tercer punto de Orden del día, esto es, **Conocer y resolver sobre la aprobación de destinar de las utilidades netas para Accionistas del ejercicio económico del 2016, el 15%, para incrementar las Reservas Facultativas**. Luego de cortas deliberaciones aceptan por unanimidad aprobar este punto

Se procede por intermedio del Ing. Victor Vaccaro, secretario de la junta, a dar lectura del cuarto y último punto del orden del día, que trata de, **Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades netas para accionistas del ejercicio económico del 2016**.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio 2016, luego de la deducción aprobada en el punto tercero del orden del día, sean conservadas en el Patrimonio en la cuenta contable UTILIDADES ACUMULADAS y, en una Junta de Accionistas posterior, tratar sobre su distribución, tomando en consideración la disponibilidad de efectivo en el flujo de Caja.

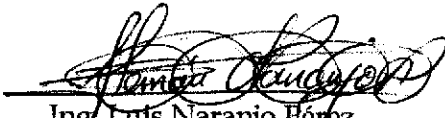
No habiendo otro asunto que tratar la junta resolvió conceder un receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Ordinaria de Accionista que la constituyeron sin modificación alguna. Suscribiéndola en la ciudad de Guayaquil a las 17:00 Horas del día Viernes 31 de Marzo de 2017.

Para constancia de lo cual firman el Presidente, el Secretario, los accionistas y delegados presentes y el Comisario de la Compañía.

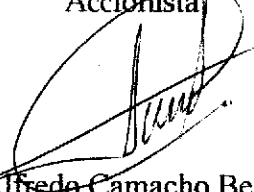

Ing. Juan Carlos Mite Laborde
PRESIDENTE de LA JUNTA
Accionista


Ing. Victor Vaccaro Iñiga
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista


Ing. Ángel Haro Suarez
Representante de
Sra. Carmen Isabel Franco Acuria
Accionista


Ing. Luis Naranjo Pérez
Accionista


• CPA. Jeannette Palacios Rodas
Comisario.


Ing. Alfredo Camacho Bernita
Accionista.